

Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos Vegetales. Valencia (1114). Productos vegetales (Tecnología de la conservación de alimentos) (inglés) (1104.04) (una plaza)

Valles Alventosa, Salvador. Fecha de nacimiento: 28 de septiembre de 1946. DNI número 19.485.777. Número de Registro de Personal: T01EC03A000341P.

Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos Vegetales. Valencia (1114). Productos vegetales (Tecnología de cereales y proteaginosas) (inglés) (1104.05) (una plaza)

Bermell Poveda, Salvador. Fecha de nacimiento: 26 de abril de 1930. DNI número 19.511.650. Número de Registro de Personal: T01EC03A000342P.

Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos Vegetales. Valencia (1114). Productos vegetales (Tecnología de conservas y zumos) (inglés) (1104.06) (una plaza)

Pérez Pastor, Rafael Eduardo. Fecha de nacimiento: 14 de octubre de 1928. DNI número 19.105.871. Número de Registro de Personal: T01EC03A000343P.

En el plazo de un mes, a contar desde la publicación de estos nombramientos en el «Boletín Oficial del Estado», deberán los interesados tomar posesión de su plaza, conforme indica la base 8.2 de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 20 de febrero de 1981.—El Presidente, Alejandro Nieto García.

5943

RESOLUCION de 20 de febrero de 1981, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se nombra a los señores que se citan funcionarios de carrera de dicho Organismo en la categoría de Investigadores Científicos.

Por Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de fecha 29 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 275, de 16 de noviembre), se convocaba concurso-oposición restringido entre contratados, con título de Doctor, del citado Organismo, para cubrir tres plazas de Investigadores Científicos del mismo, y vistas las propuestas de los Tribunales nombrados al efecto («Boletín Oficial del Estado» número 199, de 19 de agosto de 1980), y la Orden ministerial de Universidades e Investigación de fecha 15 de enero de 1981, se nombra a los señores que a continuación se relacionan funcionarios de carrera en la categoría de Investigadores Científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas:

TURNO DE CONFORMIDAD CON EL REAL DECRETO 1088/1977, DE 13 DE MAYO

Instituto de Biofísica y Neurobiología. Barcelona (0514). Neurobiología (Neuroquímica de aminas biógenas y postaglandinas) (inglés) (0508.02) (una plaza)

Gelpi Monteyó, Emilio. Fecha de nacimiento: 11 de agosto de 1942. DNI número 36.458.495. Número de Registro de Personal: T01EC02A000181P.

Instituto de Edafología y Biología Vegetal. Madrid (0811). Óptica (Óptica física) (inglés) (0101.03) (una plaza)

Desierta.

TURNO DE CONFORMIDAD CON LA LEY 70/1978, DE 29 DE DICIEMBRE

Instituto de Biología Molecular. Madrid (0512). Biofísica y Biología molecular (expresión cromosómica) (inglés) (0501.08) (una plaza)

Alonso Bedate, Carlos. Fecha de nacimiento: 29 de noviembre de 1935. DNI número 24.940.867. Número de Registro de Personal: T01EC02A000182P.

En el plazo de un mes, a contar desde la publicación de estos nombramientos en el «Boletín Oficial del Estado», deberán los interesados tomar posesión de su plaza, conforme indica la base 8.2 de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 20 de febrero de 1981.—El Presidente, Alejandro Nieto García.

5944

RESOLUCION de 20 de febrero de 1981, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se nombra a los señores que se citan funcionarios de carrera de dicho Organismo en la categoría de Investigadores Científicos.

Por resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de fecha 29 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 277, de 19 de noviembre) se convocaba concurso-

oposición restringido entre Colaboradores Científicos y Titulados Superiores especializados, con título de Doctor, del citado Organismo, para cubrir 10 plazas de Investigadores Científicos del mismo, y vista la propuesta de los Tribunales nombrados al efecto («Boletín Oficial del Estado» número 199, de 19 de agosto de 1980, para cuatro plazas de las 10 convocadas), y la Orden ministerial de Universidades e Investigación de fecha 15 de enero de 1981, se nombra a los señores que a continuación se relacionan funcionarios de carrera en la categoría de Investigadores Científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas:

1. CIENCIAS DEL HOMBRE

Instituto de Historia Eclesiástica «P. Enrique Flórez». Madrid (1421). Expansión de la Iglesia española en ultramar (inglés) (1404.08) (una plaza)

Tormo Sanz, Leandro. Fecha de nacimiento: 22 de enero de 1922. DNI número 19.186.249. Número de Registro de Personal: T01EC02A000183P.

2. BIOLOGIA Y BIOMEDICINA

Instituto de Genética Madrid (0541). Genética (inglés) (0504) (una plaza)

Abrisqueta Zarrabe, José Antonio. Fecha de nacimiento: 22 de agosto de 1933. DNI número 15.604.484. Número de Registro de Personal: T01EC02A000184P.

3. CIENCIAS AGRARIAS

Estación Experimental de Aula Dei, Zaragoza (0911). Mejora vegetal (inglés) (0905) (una plaza)

Lasa Dolhagaray, José Manuel. Fecha de nacimiento: 6 de junio de 1946. DNI número 1.814.792. Número de Registro de Personal: T01EC02A000185P.

6. TECNOLOGIA

Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas. Madrid (0421) Ciencia y Tecnología de materiales metálicos (inglés) (0410) (una plaza)

Morcillo Linares, Manuel. Fecha de nacimiento: 30 de octubre de 1948. DNI número 1.074.495. Número de Registro de Personal: T01EC02A000186P.

En el plazo de un mes, a contar desde la publicación de estos nombramientos en el «Boletín Oficial del Estado», deberán los interesados tomar posesión de su plaza, conforme indica la base 8.2 de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 20 de febrero de 1981.—El Presidente, Alejandro Nieto García.

5945

RESOLUCION de 20 de febrero de 1981, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se nombra a los señores que se citan funcionarios de carrera de dicho Organismo, en la categoría de Titulados Técnicos Especializados.

Por Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de fecha 29 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 304, de 20 de diciembre), se convocaba concurso-oposición restringido entre contratados (administrativos y laborales) del citado Organismo, para cubrir 34 plazas de titulados Técnicos Especializados, y vista la propuesta del Tribunal nombrado al efecto («Boletín Oficial del Estado» número 199, de 19 de agosto de 1980, para 11 plazas de las 34 convocadas), y la Orden ministerial de Universidades e Investigación de fecha 15 de enero de 1981, se nombra a los señores que a continuación se relacionan funcionarios de carrera en la categoría de Titulados Técnicos Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas:

TURNO DE CONFORMIDAD CON EL REAL DECRETO 1088/1977, DE 13 DE MAYO

Ingeniería Técnica Agraria (once plazas: Madrid, tres; Salamanca, una; Murcia, dos; Zaragoza, tres; Badajoz, una, y Valencia, una)

López-Fando Reynaud, María, Cristina. Fecha de nacimiento: 13 de marzo de 1946. DNI número 3.785.000. Número de Registro de Personal: T01EC06A000010P.

Trabadela Gómez, Enrique. Fecha de nacimiento: 17 de septiembre de 1939. DNI número 8.405.264. Número de Registro de Personal: T01EC06A000011P.

Medina del Río, Blanca. Fecha de nacimiento: 27 de abril de 1948. DNI número 72.865.828. Número de Registro de Personal: T01EC06A000012P.

Pérez Peña, Carmen. Fecha de nacimiento: 23 de octubre de 1944. DNI número 17.811.490. Número de Registro de Personal: T01EC08A000013P.

Zorrilla Paláu, Vicente. Fecha de nacimiento: 17 de junio de 1951. DNI número 18.885.258. Número de Registro de Personal: T01EC06A000014P.

Sanz Madoz José Miguel. Fecha de nacimiento: 1 de marzo de 1942. DNI número 15.707.939. Número de Registro de Personal: T01EC08A000015P.

Moreno López Antonio. Fecha de nacimiento: 20 de enero de 1944. DNI número 23.189.486. Número de Registro de Personal: T01EC06A000016P.

Fuentes Flores, José Luis. Fecha de nacimiento: 24 de junio de 1940. DNI número 23.611.575. Número de Registro de Personal: T01EC03A000017P.

Barra Lázaro, Alfredo. Fecha de nacimiento: 6 de noviembre de 1946. DNI número 51.951.689. Número de Registro de Personal: T01EC06A000018P.

Diez Martínez, Pedro. Fecha de nacimiento: 19 de octubre de 1949. DNI número 9.679.777. Número de Registro de Personal: T01EC08A000019P.

Desierta.

En el plazo de un mes a contar desde la publicación de estos nombramientos en el «Boletín Oficial del Estado», deberán los interesados tomar posesión de su plaza, conforme indica la base 9.2 de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de febrero de 1981.—El Presidente, Alejandro Nieto García.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE HACIENDA

5946 *RESOLUCION de 16 de febrero de 1981, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se anuncia concurso de traslados entre funcionarios del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Inspección Auxiliar.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 3255/1978, de 29 de diciembre, y la Orden ministerial de 21 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto).

Esta Subsecretaría de Hacienda, a propuesta de la Inspección General, ha resuelto convocar concurso de traslados entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Inspección Auxiliar, para la provisión de las vacantes en la Inspección de las Delegaciones de Hacienda que figuran en el anexo I.

Las solicitudes para participar en el presente concurso se ajustarán a las normas siguientes:

Primera.—Podrán tomar parte en este concurso todos los funcionarios de carrera del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Inspección Auxiliar, que lo soliciten y en los que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

a) Que se encuentren en situación de activo en la especialidad Inspección Auxiliar y hayan transcurrido dos años de prestación de servicios en el último destino. Este plazo no será de aplicación cuando el destino en que venga prestando servicio no hubiese sido obtenido a petición del interesado ni al primer destino en el Cuerpo.

b) Que soliciten el reingreso en el servicio activo desde la situación de excedencia especial, excedente forzoso, supernumerario, suspenso o excedente voluntario, siempre que tales situaciones administrativas se hubieran alcanzado desde la de servicio activo en la especialidad Inspección Auxiliar.

Segunda.—Además de los destinos detallados en el anexo I podrán solicitarse otros de resultados no anunciados expresamente, que serían adjudicados en el supuesto que quedasen vacantes al resolverse el presente concurso y las necesidades del Servicio así lo aconsejaran.

Tercera.—Las instancias, ajustadas al modelo que se detalla en el anexo II, se dirigirán al Subsecretario de Hacienda (Inspección Central) y habrán de presentarse en el plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarta.—Las instancias se presentarán directamente en los Registros de los Centros, Delegaciones de Hacienda u Organismos en que presten sus servicios los solicitantes, directamente en el Registro del Ministerio de Hacienda o por cualquier otro procedimiento de los previstos en la Ley sobre Procedimiento Administrativo.

En cualquier caso, los funcionarios, en situación de servicio activo vienen obligados a dar cuenta de su petición al Jefe de la dependencia en que se encuentren destinados.

Quinta.—Las solicitudes formuladas sólo surtirán efectos en el concurso a que se refieran, por lo que se considerarán anuladas las presentadas en fecha anterior o posterior al plazo establecido en la base tercera.

Sexta.—Los funcionarios en situación de excedencia voluntaria que deseen reingresar, en el servicio activo acompañarán a sus instancias certificado negativo de antecedentes penales y declaración jurada de no estar sujeto a procedimiento judicial o disciplinario, ni de haber sido separado, como consecuencia

de los mismos, durante el tiempo de excedencia, de Cuerpos de la Administración del Estado Institucional o Local.

Septima.—Los funcionarios procedentes de la situación de excedencia voluntaria que hayan obtenido destino con carácter provisional y los destinados en comisión de servicio, deberán tomar parte en este concurso, de acuerdo con lo establecido en el punto 10 de la Orden ministerial de 21 de julio de 1978.

Octavo.—La provisión de vacantes se realizará conforme a lo establecido en la Orden ministerial antes citada, pudiéndose valorar de acuerdo con lo dispuesto en su número 7, apartado c), circunstancias familiares o profesionales que se den en los matrimonios, especialmente cuando el cónyuge del Subinspector tenga su trabajo en la provincia que solicite.

No serán valorados aquellos méritos y circunstancias que no se invoquen en la solicitud o que, invocados, no se justifiquen debidamente.

Novena.—Los funcionarios que, como consecuencia del presente concurso, obtengan nuevo destino deberán permanecer en éste dos años como mínimo antes de poder concursar nuevamente.

Décima.—No podrá renunciarse al destino obtenido mediante el presente concurso de traslados.

Undécima.—Por necesidades del servicio, el Subsecretario de Hacienda, a propuesta del Inspector central, podrá disponer la demora en la efectividad del cambio de destino obtenido por resolución de este concurso, por un periodo no superior a seis meses, sin que ello implique la pérdida del derecho a ocupar la plaza adjudicada en el mismo, con los efectos de antigüedad establecidos en la Resolución de esta Subsecretaría de 18 de junio de 1979.

Dodécima.—Los funcionarios que se hayan transferido a las Comunidades autónomas o Entes preautonómicos tendrán derecho a tomar parte en este concurso de traslado, siempre que se hallen en servicio activo y pertenezcan al Cuerpo de Gestión, especialidad Inspección Auxiliar (Real Decreto 2545/1980, de 21 de noviembre y Real Decreto 2218/1978, de 15 de septiembre).

Decimotercera.—Las plazas de las Administraciones de Hacienda dependerán de las Delegaciones de Hacienda correspondientes y los funcionarios se incorporarán o cesarán en dichas Administraciones en función de las necesidades de los servicios.

Decimocuarta.—La resolución de este concurso se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de febrero de 1981.—El Subsecretario de Hacienda, Jesús Fernández Cordeiro

Ilmo. Sr. Inspector general.

ANEXO I

Vacantes del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Inspección Auxiliar, en la Inspección de las Delegaciones de Hacienda que se indican:

Alava	2	Burgos	1
Alicante	5	Cádiz	7
Alcoy, 2; Elche, 2; Elda, 1 (1).		Castellón	4
Almería	3	Ciudad Real	3
Badajoz	5	Córdoba	5
Baleares	8	Coruña	11
Ibiza - Formentera, 2; Menorca, 2 (1).		Santiago de Compostela, 4; El Ferrol del Caudillo, 4 (1).	
Barcelona	108	Gerona	6
Hospitalet de Llobregat, 8; Sabadell, 8; Pedralbes-Sarriá, 8 (1).		Granada	3
		Guadalajara	2
		Guipúzcoa	6